

¿Qué es un Módulo?

Un **Módulo** es el mínimo componente educativo, integrado por cursos, talleres, seminarios, otros eventos, y en general actividades académicas formales, que en conjunto proveen al estudiante competencias profesionales y/o académicas definidas e independientes, por lo tanto, a diferencia de los cursos o talleres, entre otros, cuya aprobación otorgan al estudiante créditos acumulables para la graduación o titulación, la aprobación de un módulo, es decir de todos sus componentes, otorga al estudiante créditos tanto de acumulación, como de transferencia, pues sin importar el orden en que los componentes hayan sido estudiados y aprobados, que pueden variar en diferentes universidades, la adquisición de competencias profesionales o académicas, independientes del resto del pensum de una carrera, facilitan el proceso de transferencia a otras instituciones de educación superior, o le permiten haber adquirido habilidades o destrezas concretas, útiles por si solas en los campos laboral o académico.

El concepto de módulos y en particular de competencias y de créditos tanto de acumulación como de transferencia, surge de los conceptos y definiciones que permitieron la creación de un espacio de educación superior común para múltiples países europeos, con la finalidad de facilitar la movilidad estudiantil entre universidades y países.

La aprobación de un módulo otorga al estudiante una certificación de las competencias adquiridas. En el caso de la **UNTV**, al tratarse de un sistema de educación virtual, pese a que el estudiante tiene la libertad de seguir los cursos en el orden que desee, cumpliendo los requisitos y correquisitos correspondientes, se recomienda que lo haga en un orden tal que le permita la aprobación secuencial y consecutiva de los componentes que integran cada módulo.